

Situación del derecho a la salud de Niños, Niñas y Adolescentes en Venezuela



Informe elaborado por **Prepara Familia y Caleidoscopio Humano**

Prepara Familia es una organización de la sociedad civil fundada en 2008 que acompaña y defiende los derechos de los niños, niñas y adolescentes hospitalizados en Hospitales Públicos, en situación de pobreza extrema y defiende los derechos de las mujeres que realizan labores de cuidado. Tenemos tres líneas de acción: 1) La defensa de los DDHH de NNA hospitalizados en instancias nacionales e internacionales; 2) El desarrollo de programas de atención, asistencia y seguimiento para los NNA hospitalizados y aquellos que asisten a consultas en hospital y 3) El desarrollo de programas de atención acompañamiento y defensa de los derechos humanos de las mujeres cuidadoras en los hospitales públicos.

Caleidoscopio Humano es una organización que surge desde la necesidad de un grupo de periodistas en visibilizar de manera correcta y pertinente violaciones de derechos humanos de personas con profundas vulnerabilidades en medio de una crisis social sin precedentes. Se centra en ofrecer herramientas comunicacionales efectivas que eviten la revictimización, discriminación y estigmatización con el objeto de empoderar a las víctimas en cuanto a la exigibilidad de sus derechos, acompañarlas para que cuenten sus testimonios y documentar para reconstruir la memoria ciudadana y que las violaciones no se repitan.

preparafamilia@gmail.com preparafamilia.org

caleidohumano@gmail.com www.caleidohumano.org

Resumen

1. Este informe es presentado por Prepara Familia, organización de la sociedad civil que acompaña y defiende los derechos de los niños, niñas y adolescentes pacientes en Hospitales Públicos, sus madres y familias; y Caleidoscopio Humano, organización sin fines de lucro que fue fundada en el año 2018 desde la preocupación constante por la persecución y amenazas a activistas, medios de comunicación, periodistas y personas vulnerables que en su mayoría son invisibilizadas, discriminadas y estigmatizadas.
2. El presente informe busca visibilizar la situación sanitaria del país, y específicamente del Hospital J. M. De Los Ríos, en el marco de la Emergencia Humanitaria Compleja (EHC) y de la pandemia por la COVID19. En el mismo, presentamos la lucha de las organizaciones de la sociedad civil para garantizar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como las consecuencias de la suspensión del programa de procura de órganos en el país.
3. Posteriormente, abordamos la situación de la infraestructura sanitaria y de los equipos médicos, sometidos a años de falta de mantenimiento; de igual forma, abordamos la carencia de insumos, reactivos, medicamentos y vacunas en los hospitales, situación que persiste desde el inicio de la EHC. Visibilizaremos, además la situación de los servicios públicos y su incidencia, tanto en la vida de los pacientes, como del personal de salud, quienes sufren por los bajos salarios y condiciones laborales. Por último, presentamos una serie de recomendaciones a fin de que sean restituidos los derechos de los NNA y se garantice la no repetición de violaciones.
4. También, el documento presenta un análisis recabado a partir de la atención integral y documentación del derecho a la salud, el monitoreo de medios de comunicación, contactos con víctimas y recopilación de testimonios de fuentes primarias y secundarias. Asimismo, las recomendaciones se presentarán en base a la inmediata y necesaria difusión para la prevención de violaciones de derechos humanos en el país.
5. Se destaca la implementación de las recomendaciones y compromisos asumidos y anotados por Venezuela en el segundo ciclo del EPU y las situaciones no discutidas o referidas a las recomendaciones emanadas de los Comités de Naciones Unidas.
6. El período reportado se refiere desde el año 2016 hasta 2021. El informe se concentra en el derecho a la salud específicamente en Niños, Niñas y Adolescentes, destacando por su negativa evolución en los compromisos adquiridos por el gobierno bolivariano de Venezuela en el segundo ciclo del examen periódico universal (EPU).

Derecho a la salud – General

7. Prepara Familia y Caleidoscopio Humano señalan que la ausencia de medidas destinadas a hacer plenamente efectivo el derecho a la salud, niños, niñas y adolescentes hace como muchos NNA vivan en situación de desprotección. No existe garantía en la disponibilidad y la calidad de los servicios de salud. La escasez de medicamentos y alimentos reportada en 2017 golpeó duramente a la infancia. En el mes de mayo se reportó la muerte de cuatro niños a causa de la contaminación con bacterias en el Hospital J.M de los Ríos.¹
8. En 2019 las muertes prevenibles de los niños del Hospital J. M. de los Ríos no paraban y comenzaron las manifestaciones en la calle y en redes sociales posicionando la etiqueta #NiUnNiñoMás para reclamar por el descuido del sistema de salud en Venezuela. Ana Carvajal, presidente del Colegio de Enfermeras de Caracas, y asistentes a una de las protestas en el mes de junio del mismo año en las inmediaciones del hospital escribían en sus manos “No +”.²
9. En medio de una emergencia humanitaria compleja sin precedente en el país la situación del derecho a la salud iba en declive a medida que transcurría el tiempo. El acoso y la intimidación contra el personal sanitario,³ periodistas y familiares de los niños hospitalizados que denunciaban lo que ocurría era la respuesta gubernamental.
10. La combinación de la emergencia alimentaria y la de salud disminuyeron las posibilidades de sobrevivir de muchos niños hospitalizados. El impacto de las condiciones de vida marcó precedentes en la posibilidad de la vida digna de la infancia. Las vulnerabilidades en los niños menores de dos años continuaban aumentando con las muertes prevenibles.⁴ La falta de insumos, materiales, medicamentos, equipos y servicios básicos mostró el deterioro del sistema de salud y además motivó que muchos trabajadores de la salud lucharan por impedir el colapso de una institución que atiende a niños, niñas y adolescentes de todo el país.
11. La negativa del Estado en cuanto a la cooperación internacional para apoyar a los más vulnerables también trajo como consecuencia la masiva migración forzada en el gremio de pediatría y atención médica infantil.⁵
12. Con la llegada de la pandemia al país en marzo de 2020, la situación de invisibilidad de los niños, niñas y adolescentes en cuanto al contagio, prevención y hasta en las cifras discriminadas era parte del día a día.⁶ Prepara Familia y Caleidoscopio Humano indicaron que los hospitales pediátricos fueron acondicionados como centros centinelas, y esto dejó como consecuencia que los tratamientos para otras condiciones de salud crónica fueran inexistentes.⁷ No existen datos oficiales, indicadores de salud, mucho menos campañas informativas en materia de prevención de infecciones de transmisión sexual, enfermedades y control o brote epidemiológico.
13. La censura oficial y la crisis económica son apenas dos de los factores que afectan directamente el acceso a una información libre, oportuna, verídica y plural según Caleidoscopio Humano. En el caso de la niñez y adolescencia no existen datos desagregados, emanados de una autoridad competente en el tema de infancia, que den cuenta del cumplimiento de los derechos fundamentales de esta población. Ello

motivó a que la REDHNNA considerara relevante activar en 2019 un monitoreo semanal de 28 portales de medios digitales y redes sociales, así como reportes de 10 ONG nacionales y globales, a partir de los cuales se logró sistematizar y conocer las distintas afectaciones a su bienestar que afrontan niños, niñas y adolescentes, NNA, en el contexto de la emergencia humanitaria compleja que vive el país.⁸

14. En 2019, las cifras de mortalidad materna, infantil y neonatal presentan retroceso de 60 años y la reaparición e incremento de la malaria (788.077 casos), sarampión (365 personas) y tuberculosis y sífilis (309 gestantes y 176 niños y niñas), cuya propagación se atribuye más a la pobreza que al contagio.⁹ En marzo del mismo año se registraron 800 casos de paludismo semanales en el estado Sucre.
15. La población warao, ubicada en Bolívar y Delta Amacuro, carece de agua, electricidad, vías asfaltadas, hospitales públicos o servicios funerarios. Al menos 10 niños en 2020 de esta etnia murieron por desnutrición y por lo menos 2 infantes (2 y 6 meses) del sector Cambalache, estado Bolívar, fallecieron tras presentar vómito y diarrea.¹⁰
16. Ocho etnias indígenas: yekwana, sanema, jivi, piaroa, kariña, pemón, piapoco y wayúu afirman haber recibido muy poco apoyo para frenar la pandemia. Ni siquiera cuentan con suministro regular de agua potable. La precariedad en sus condiciones de vida y la falta de asistencia les hacen especialmente vulnerables ante el COVID-19.¹¹
17. En 2021 las comunidades indígenas yekwana y sanema reportan falta de dotación a los módulos asistenciales desde hace 6 meses; no disponen de tratamientos para diarrea, fiebre, vómitos, malaria y enfermedades crónicas. Prepara Familia indicó que el cacique Sanema informó que un aproximado de 150 niños, mujeres y ancianos presentan síntomas de paludismo y otras enfermedades no diagnosticadas. El ambulatorio de la comunidad Betania de Topocho, municipio Atures (Amazonas), que debería atender a 300 niños indígenas wötjüja, entre 0 y 12 años, no cuenta con médico ni medicamentos. La ONG Kape Kapé alertó que 37% de los niños y niñas indígenas de las comunidades de Amazonas enfermaron de diarreas, vómitos y lombrices, mientras que otro 37% sufrió gripe, asma o bronquitis.¹²
18. Las complicaciones preexistentes del sistema de salud se agravan con la pandemia del COVID-19 y el impacto del confinamiento decretado contra el contagio. Existe preocupación por la escasez de personal y de insumos necesarios para hacer frente al virus. Los centros de salud han sido militarizados y se ha verificado represión, hostigamiento y detención al personal, especialmente médicos, que denuncian la realidad en los hospitales. La cuarentena complica la atención de niños con condiciones crónicas de salud o con alguna discapacidad. Ejemplo de ello, es el que vive con autismo, que requiere de medidas especiales de alimentación y de confinamiento que no han sido consideradas.¹³
19. El gobierno anunció la creación de la tarjeta Salud-Petro y afirmó que el 2019 fue exitoso en materia de salud con 95% en cobertura de inmunizaciones. Sin embargo, las noticias indican que no hay acceso a vacunas¹⁴ indispensables en los primeros meses de vida y la mora quirúrgica en un hospital pediátrico tan importante como el J.M. de Los Ríos sobrepasa los 4.500 niños,¹⁵ mientras que, en la Maternidad Concepción Palacios, de 300 operaciones mensuales, apenas se hacen 56.

20. En marzo de 2020 se conoció a través de los medios de comunicación que un adolescente vendía dibujos a un dólar para que su familia pudiese comprar alimentos. Además de la desnutrición de este adolescente se le diagnosticó síndrome de Asperger sin contar con la posibilidad de costear su tratamiento.¹⁶

Medidas Cautelares NNA Hospital JM De Los Ríos

21. El Hospital J.M de los Ríos es el centro de salud pediátrico más importante en Venezuela, ya que reúne treinta y cuatro (34) servicios de especialidades, y atiende a pacientes provenientes de todo el país. Sin embargo, el abandono por parte de las autoridades gubernamentales ha hecho que este centro médico de referencia se encuentre en deficientes condiciones para atender a los niños.
22. En 2017, un brote infeccioso que pudo evitarse, y la falta de antibióticos causaron la muerte de diez niños niñas y adolescentes del servicio de nefrología del Hospital J. M. De los Ríos llevando a una situación de grave riesgo a los demás niños que acudían a consulta, estaban hospitalizados o recibían diálisis en el servicio, por esa razón el 21 de diciembre de 2017, Prepara Familia y CECODAP solicitaron medidas cautelares ante la CIDH,¹⁷ las cuales fueron otorgadas el 21 de febrero de 2018.¹⁸
23. En el mes de octubre de 2018, solicitaron la ampliación de las medidas para los niños niñas y adolescentes de 13 servicios del mismo Hospital (Servicio de Cardiología, (ii) Servicio de Hematología, (iii) Servicio de Neumología, (iv) Servicio de Medicina 2, (v) Servicio de Medicina 3, (vi) Servicio de Anatomía Patológica, (vii) Centro de Lactancia o Servicio Médico de Atención Especializada y de Capacitación en Lactancia Materna, (viii) Servicio de Consulta Externa y Triage, (ix) Servicio de Neurocirugía, (x) Servicio de Pediatría Integral- Niño Sano, (xi) Servicio de Nutrición, Crecimiento y Desarrollo, (xii) Servicio de Medicina de Adolescentes, y (xiii) Servicio de Neurología Pediátrica) las cuales fueron otorgadas el 21 de agosto de 2019.¹⁹
24. En fecha 6 de agosto del 2020, la CIDH amplió la medida cautelar inicialmente otorgada el 21 de febrero de 2018 para Katherine Martínez, directora de Prepara Familia,²⁰ debido a que se consideró que se encontraba en situación de riesgo por sus labores como defensora de derechos humanos a favor de los niños y niñas en el Hospital de Niños José Manuel de los Ríos. Sin embargo, hasta la fecha, el Estado venezolano no ha acatado ninguna de las medidas descritas para mejorar la situación de los niños y niñas.

Suspensión del programa de procura de órganos

25. El 1 de junio de 2017, fue suspendido el programa de procura de órganos en el país debido a la falta de inmunosupresores que garantizaran la viabilidad de los trasplantes. Se estima que, en cuatro años de suspensión del programa de trasplantes,²¹ más de 960 personas no han podido ser trasplantadas a partir de donante fallecido, de las cuales aproximadamente 150 corresponden a niños, niñas y adolescentes en listas de espera. Asimismo, los niños, niñas y adolescentes del

servicio de nefrología del Hospital J.M de los Ríos, han aumentado su riesgo de fallecer por complicaciones inherentes al tratamiento de diálisis, al que se ven condenados sin alternativa alguna.²²

26. Los niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables y tienen derecho a trasplantarse con prioridad absoluta. Sin embargo, actualmente, están en grave riesgo de morir o ya han fallecido, como se evidencia en la alta tasa de muertes que han ocurrido en el Hospital J.M de Los Ríos desde el año 2017, producto de complicaciones, suministro irregular de antibióticos, fallas en el tratamiento dialítico, entre otras causas.²³
27. Las madres y familiares han protestado a las puertas del hospital denunciando esta situación, sin tener una respuesta efectiva por parte del Estado venezolano.²⁴ La Sociedad Venezolana de Nefrología (SVN) desde el 2017 ha estimado que más del 70% de las unidades de hemodiálisis han disminuido su capacidad operativa²⁵ por problemas de mantenimiento de los equipos o falta de insumos o servicios básicos.²⁶
28. A la fecha, se ha reportado en todo el país la paralización de actividad de unidades de diálisis hospitalarias y extra hospitalarias por falta de agua, de mantenimiento y de insumos como dializadores en los estados: Bolívar, Monagas, Lara, Carabobo e incluso en el Distrito Capital. A manera de ejemplo podemos señalar que, en el Hospital Universitario de Caracas, la unidad de diálisis no presta servicio regular por falta de suministro de agua, así como la unidad de diálisis del Hospital José Ignacio Baldo (El Algodonal), la cual se encuentra cerrada.
29. Con respecto a los Trasplantes de Médula Ósea, veinticinco (25) NNA sin donantes no compatibles continúan esperando por la oportunidad de salir del país a realizarse el trasplante, de los cuáles diez (10) NNA lo requieren con urgencia, ya que en Venezuela no existe posibilidad de realizarlo.²⁷
30. Por otro lado, los NNA que tienen donante compatible tampoco cuenta con las posibilidades de realizarse el trasplante, pues si bien existen dos centros médicos, (uno público y otro privado) los costos de la operación son elevados y no hay políticas estatales dirigidas a apoyar económicamente al grupo familiar.²⁸

Situación de la infraestructura. Monitoreo y documentación de Prepara Familia

31. Desde el 2016, el deterioro de la infraestructura hospitalaria del J.M de los Ríos ha ido en aumento. Falta de mantenimiento, ascensores que no funcionan, obras que no cumplen con los estándares internacionales ni atacan los principales problemas, han causado que las instalaciones necesarias para la atención se deterioren.²⁹
32. La Unidad de Hemodiálisis del J.M de los Ríos es la única unidad del país que presta servicio para niños con un peso menor a 10 kilos, posee quince (15) máquinas de las cuales, debido a fallas mecánicas y falta de mantenimiento, solo funcionan siete (7) lo cual afecta el número de horas y días que deben recibir la hemodiálisis los pacientes pediátricos, poniendo en riesgo su vida. La información obtenida es producto de la documentación en el hospital por parte de Prepara Familia.

Situación de los equipos médicos y reactivos

33. Según Prepara Familia el Hospital J.M de Los Ríos no tiene tomógrafo ni resonador. El craneotomo está dañado y cada servicio presenta una lista de equipos sin servicio, debido a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo. Solo existe un equipo portátil con el cual se realizan los rayos X y que presta un servicio irregular, la mayoría del tiempo se encuentra dañado.
34. Este centro de salud no cuenta con reactivos en su laboratorio central y las familias de los pacientes deben realizar los exámenes de laboratorio, en clínicas privadas.³⁰ El laboratorio del servicio de nefrología del J.M de Los Ríos no está funcionando³¹ desde hace aproximadamente dos años, por lo que los estudios especiales según la patología de los niños no pueden hacerse en el hospital señala Prepara Familia.
35. La falta de reactivos para realizar las pruebas de serología a la sangre también ha paralizado, en varias oportunidades, las cirugías en todo el país. Sin las pruebas serológicas, los Bancos Municipales de Sangre -encargados de suministrar el tejido a los hospitales- no pueden descartar la presencia de enfermedades como VIH o hepatitis C en las donaciones. Adicionalmente, la reducción de personal y de hematólogos debido a los bajos salarios³² y a la migración ha complicado las transfusiones que reciben los niños, así como la falta de bolsas de sangre.

Dotación medicamentos, vacunas e insumos

36. Una de las principales consecuencias de la Emergencia Humanitaria Compleja ha sido la disminución en la importación de medicamentos necesarios en la red hospitalaria, lo que afecta sobre todo a pacientes de bajos recursos quienes no pueden adquirirlos fuera del sistema público o traerlos desde el extranjero.³³
37. Todos los servicios del hospital J. M. De los Ríos, presentan graves carencias en el suministro de medicinas e insumos para cada condición crónica de salud.³⁴
38. Los suministros de medicamentos que se requieren para la diálisis, como hierro, eritropoyetina y vitamina B12, no son constantes y cuando las madres protestan exigiendo su dotación, los envían de manera irregular.³⁵
39. La dotación de insumos médicos continúa siendo deficiente, los hospitales no cuentan con suministro regular y con frecuencia, dichos insumos son obtenidos a través de las familias de los niños o por medio de donaciones que realizan algunas organizaciones y fundaciones sin fines de lucro. El gremio de la salud continúa amenazado frente a la COVID19.³⁶

Situación de los servicios públicos

40. La grave situación de los servicios públicos afecta directamente el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes. Los cortes del servicio eléctrico y la irregularidad del servicio de agua impiden el funcionamiento de los equipos necesarios para la atención hospitalaria. Asimismo, el acceso limitado a la gasolina, para el transporte de pacientes y personal médico, como el diésel para el funcionamiento de plantas eléctricas.³⁷

41. La interrupción del servicio de agua³⁸ coloca en un grave riesgo a los niños hospitalizados. En medio de la pandemia, en la cual la primera medida de higiene es lavarse las manos con agua y jabón, los hospitales han permanecido semanas sin servicio de agua, proliferando las bacterias y el riesgo de contaminación, además cuando se suspende el servicio se clausuran los baños.
42. Los baños cerrados tienen un impacto diferenciado en este contexto porque impiden que las niñas y adolescentes y sus madres puedan cumplir los mínimos requerimientos de higiene personal y menstrual. Las mujeres cuidadoras deben estar alertas cuando se reanuda el servicio de agua para llenar los tobos desde el tanque localizado en la planta baja. Prepara Familia señala que cuando los pocos ascensores en servicio fallan, deben cargar los tobos por los pisos hasta sus habitaciones.
43. En todos los hospitales públicos del país persisten fallas en el suministro de luz eléctrica.³⁹ En el Hospital J.M. de los Ríos, aunque fueron instaladas dos plantas eléctricas no logran abarcar la torre de hospitalización ni la torre de aislamiento, y cuando se presentan fallas en el suministro de luz eléctrica las habitaciones de los niños quedan a oscuras.

Situación de la alimentación hospitalaria

44. Los niños y niñas que se encuentran hospitalizados en el J.M de Los Ríos no reciben la alimentación adecuada en calidad y cantidad necesaria de acuerdo a su condición de salud. En muchas ocasiones las madres de los pacientes han denunciado que la alimentación es repetitiva, indicando que solo sirven arroz con algún tipo de grano y arepa sola sin relleno.⁴⁰
45. Los bebés, hijos de madres con VIH no reciben fórmulas infantiles,⁴¹ además, continúa el incumplimiento en el suministro de suplementos nutricionales mínimos de acuerdo a los protocolos de atención para niños sanos y para dietas especiales. Adicionalmente, los niños con desnutrición no reciben suplementos nutricionales especiales.
46. En fecha 05 de abril de 2018, el Ministerio de Salud suspendió la alimentación a las Mujeres Cuidadoras de los niños y niñas hospitalizados en el J.M de Los Ríos.⁴²

Personal de Salud

47. La migración de los médicos y los bajos salarios han afectado de una manera importante los servicios en los hospitales del país,⁴³ por ejemplo; en la mayoría de los servicios hospitalarios se está trabajando con aproximadamente el 50% del personal.
48. Los salarios de los médicos y del personal de salud en general, son los más bajos de la región, perciben aproximadamente entre cuatro (4) a diez (10) dólares mensuales.
49. El personal de enfermería también es escaso. En el hospital J.M de los Ríos, para el turno de la mañana se cuenta con apenas dos enfermeras para el área de hospitalización y hemodiálisis; para el turno de la tarde hay tres enfermeras para ambas áreas, y en el turno de la noche la situación es mucho más precaria, ya que en oportunidades no hay enfermeras y deben enviar enfermeras de otros servicios que

no tienen la experiencia necesaria en atención de niños con este tipo de condición de salud.

Servicio de anatomía patológica

50. Los niños que fallecen en el Hospital J.M de Los Ríos y en las unidades pediátricas del país, no son tratados con dignidad, debido a las fallas y condiciones de los servicios de anatomía patológica. Cuando fallecen varios niños en un corto período de tiempo, los servicios colapsan.
51. Ante el fallecimiento de los niños, las mujeres y familias no reciben ningún tipo de apoyo de la dirección del hospital ni del Estado. Se enfrentan solas con la ayuda de muy pocas organizaciones de la sociedad civil para realizar acompañamiento en el duelo, velorio, entierro, cremación, obtención de recursos para pagar los servicios funerarios y realizar las gestiones de traslado de los cuerpos al interior.

Boletín epidemiológico

52. Sin información oficial no es posible generar políticas públicas de impacto efectivo ni eficiente en materia de salud. Los boletines epidemiológicos en el país no han sido divulgados desde la primera semana de mayo de 2017, cuando el MPPS publicó en su página web el último boletín correspondiente a la semana del 25 al 31 de diciembre de 2016. Esta divulgación fue accidental y trajo consigo la destitución de Antonieta Caporale, quien estaba a la cabeza del Ministerio. Ese boletín encendió las alarmas y reveló un retroceso de más de una década en mortalidad infantil: en 2016 murieron 11.466 niños, 30% más que en 2015. Desde esa fecha no se conoce ninguna cifra.⁴⁴

Consecuencias de la pandemia por la COVID-19

53. En las unidades pediátricas de los hospitales públicos del país se les ha dado más atención a los NNA con sintomatología COVID-19 que, a los que presentan enfermedades crónicas, nefróticas, hematológicas y oncológicas quienes no han recibido la atención que requieren, poniendo así en riesgo su propia enfermedad de base.
54. No se cuenta con material de limpieza ni mucho menos se siguen los protocolos de bioseguridad. En ese sentido, no hay suministro de jabón, guantes ni gel antibacterial para el personal médico, y los tapabocas son entregados una vez cada tres días, lo cual aumenta el riesgo de contagio por COVID-19.
55. El personal de salud de varios estados del país ha sido criminalizado por denunciar las fallas en los protocolos y por exigir mejores condiciones para atender la emergencia sanitaria.⁴⁵
56. Según Prepara Familia, en el Hospital J.M de los Ríos vacunaron contra la COVID-19 al personal de salud y administrativo, pero a la fecha de presentación de este informe, no han sido vacunadas las mujeres cuidadoras que están al pie de la cama

de sus hijos hospitalizados ni a los adolescentes hospitalizados o que reciben tratamiento ambulatorio.

57. Los niños, niñas y adolescentes que recibían tratamientos ambulatorios en el Hospital de Niños J.M. de los Ríos, en su gran mayoría no han podido continuar asistiendo para recibir sus quimioterapias, transfusiones, procedimientos especiales, desde el inicio de la cuarentena, debido a los altos costos que deben pagar en dólares para trasladarse y adicionalmente por las fallas de transporte público, gasolina y falta de dinero en efectivo.⁴⁶
58. Desde el inicio del Estado de alarma, los NNA hospitalizados en el Hospital J.M de los Ríos no han recibido educación hospitalaria. Antes de la pandemia, recibían muy pocas horas impartidas por docentes que percibían un salario muy bajo y que en su mayoría han renunciado.
59. En el Hospital J.M de Los Ríos no existe ningún departamento o unidad de recreación, en consecuencia, las fundaciones de carácter privado asumen ese rol. Desde el inicio de la cuarentena, al estar restringido el acceso al Hospital, dichas organizaciones no han podido seguir cumpliendo estas funciones. También se presenta una ausencia de programas de atención culturales y recreativos para adolescentes.

Recomendaciones

- a) Asegurar la cooperación con actores internacionales que ayuden a combatir la situación de inseguridad alimentaria y de salud pública y afrontar de manera urgente la escasez de servicios médicos para atender las necesidades básicas, así como la provisión e inmediata de medicamentos y material médico básicos a los hospitales pediátricos, entre otras cosas desplegando los recursos necesarios y aceptando la asistencia y la cooperación.
- b) Desarrollar y aplicar políticas eficaces para hacer frente a la crisis del sector de la salud y la escasez de alimentos, y hacerlas públicas. En cuanto a las campañas de prevención de epidemias, pandemia, entre otras; orientar y enfocarlas al público infantil.
- c) Ofrecer datos o indicadores de manera pública e independiente que permitan robustecer planes o campañas de vacunación, incluyendo los relacionados a la COVID-19 a fin de prevenir la propagación del virus.
- d) Dotar al Hospital J. M. de Los Ríos, así como a todos los hospitales públicos del país, de los equipos de bioseguridad, condiciones de higiene y servicios médicos necesarios para hacer frente a la pandemia del coronavirus y la atención de todas las condiciones de salud de niños, niñas y adolescentes.
- e) Aplicar medidas necesarias para reactivar y mantener los cronogramas de quimioterapias y diálisis, así como los distintos servicios de Hematología, Oncología y Nefrología, entre otros necesarios que no pueden suspenderse por las graves consecuencias que acarrearán en los pacientes.

Notas

- 1 El País: Denuncian la muerte de niños en hospitales de Venezuela https://elpais.com/internacional/2017/07/06/america/1499297055_593874.html
- 2 Efecto Cocuyo: “Ni un niño más”, el grito en rechazo a las muertes en el J.M de los Ríos <https://efectococuyo.com/salud/ni-un-nino-mas-el-grito-en-rechazo-a-las-muertes-en-el-j-m-de-los-rios/>
- 3 Crónica Uno: Trabajadores del J. M. de los Ríos denuncian atropellos por parte de directiva de recursos humanos: <https://cronica.uno/trabajadores-del-j-m-de-los-rios-denuncian-atropellos-por-parte-de-directiva-de-recursos-humanos/>
- 4 Amnistía Internacional: Prepara Familia: autoridades deben tomar correctivos urgentes para garantizar vida de niños venezolanos <https://www.amnistia.org/es/blog/2018/05/se-debe-garantizar-vida-de-ninos-venezolanos/>
- 5 Amnistía Internacional: Venezuela: La crisis de desatención del derecho a la salud obliga a miles de personas a huir <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2018/03/venezuela-unattended-health-rights-crisis-is-forcing-thousands-to-flee/>
- 6 Redhna: Casi 20% de los casos de coronavirus en Venezuela son en niños o adolescentes <https://www.redhna.org/sin-categoria/casi-20-de-los-casos-de-coronavirus-en-venezuela-son-en-ninos-o-adolescentes>
- 7 El Impulso: Presidente de la Federación Médica Venezolana denuncia poco interés por un programa de vacunación masiva contra la COVID-19 <https://www.elimpulso.com/2021/03/15/presidente-de-la-federacion-medica-venezolana-denuncia-poco-interes-por-un-programa-de-vacunacion-masiva-contra-la-covid-19/>
- 8 Redhna: Derechos de Papel Salud en postración <https://www.redhna.org/noticias/derechos-de-papel-salud-en-postracion>
- 9 Efecto Cocuyo: Sin reducción de mortalidad materna y aumento de la malaria: médicos desmienten Balance de Salud 2019 <https://efectococuyo.com/salud/sin-reduccion-de-mortalidad-materna-y-aumento-de-la-malaria-medicos-desmienten-balance-de-salud-2019/>
- 10 Acción Solidari: Aimee Tillet: “La población indígena es la más desasistida en materia de salud” <https://accionsolidaria.info/aimee-tillet-la-poblacion-indigena-es-la-mas-desasistida-en-materia-de-salud/>
- 11 Acnur: El coronavirus amenaza a la población indígena venezolana que busca seguridad en Brasil <https://www.acnur.org/noticias/historia/2020/5/5ec3f4e34/el-coronavirus-amenaza-a-la-poblacion-indigena-venezolana-que-busca-seguridad.html>
- 12 El Carabobeño: Kapé Kapé: Confinamiento por la COVID-19 pone en riesgo a niños indígenas <https://www.el-carabobeno.com/kape-kape-confinamiento-por-la-covid-19-pone-en-riesgo-a-ninos-indigenas/>
- 13 France 24: Autismo en Venezuela, sin condiciones suficientes para vivir en cuarentena <https://www.france24.com/es/20200402-autismo-venezuela-cuarentena-precariedad-coronavirus>
- 14 Voa: Las vacunas para niños en Venezuela están escasas, caras y se pagan en dólares <https://www.vozdeamerica.com/venezuela/las-vacunas-para-ninos-en-venezuela-son-escasas-caras-y-se-pagan-en-dolares>
- 15 El Estímulo: El colapso del J.M de los Ríos, reflejo de la crisis de salud en Venezuela <https://elestimulo.com/el-colapso-del-j-m-de-los-rios-reflejo-de-la-crisis-de-salud-en-venezuela/>
- 16 La República: Niño venezolano vende dibujos por Twitter para comprar comida a su familia <https://larepublica.pe/mundo/2021/03/17/nino-venezolano-vende-dibujos-por-twitter-para-comprar-comida-a-su-familia/>

-
- 17 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS RESOLUCIÓN 8/2018 Medida cautelar No. 1039-17 <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2018/8-18mc1039-17-ve.pdf>
- 18 Efecto Cocuyo: Cidh solicita al Gobierno investigar causas de brote infeccioso en Nefrología del J. M. de los Ríos <https://efectococuyo.com/salud/cidh-solicita-al-gobierno-investigar-causas-de-brote-infeccioso-en-nefrologia-del-j-m-de-los-rios/>
- 19 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: RESOLUCIÓN 43/2019 Medida Cautelar No. 1039-17 Niños, niñas y adolescentes pacientes en trece servicios del Hospital José Manuel de los Ríos respecto de Venezuela <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2019/43-19MC1039-17-VE-Ampliacion.pdf>
- 20 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: RESOLUCIÓN 42/2020 - Medida cautelar No. 1039-17 Katherine Martínez respecto de Venezuela <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2020/42-20MC1039-17-VE-Ampliacion.pdf>
- 21 Tal Cual: Venezuela suma cuatro años de la suspensión del programa de procura de órganos y trasplantes <https://talcualdigital.com/venezuela-suma-cuatro-anos-de-la-suspension-del-programa-de-trasplante/>
- 22 Efecto Cocuyo: En cuatro años se dejaron de hacer 960 trasplantes por suspensión del Programa de Procura de Órganos, alerta ONG <https://efectococuyo.com/salud/en-4-anos-no-se-hicieron-960-trasplantes-por-suspension-del-programa-de-procura-de-organos-alerta-ong/>
- 23 Descifrado: Entre 2017 y el 2021 han fallecido un total de 35 niños en el hospital J.M. de Los Ríos en espera de un trasplante <https://www.descifrado.com/2021/06/30/entre-2017-y-el-2021-han-fallecido-un-total-de-35-ninos-en-el-hospital-j-m-de-los-rios-en-espera-de-un-trasplante/>
- 24 Radio Fe y Alegría: Madres de pacientes del J. M. de los Ríos protestaron por muerte de niños y niñas <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/madres-de-pacientes-del-j-m-de-los-rios-protestaron-por-muerte-de-ninos-y-ninas/>
- 25 La Vida de Nos: Las Voces del JM <https://www.lavidadenos.com/lasvocesdeljm/en-12-anos-solo-nos-separamos-esa-noche/>
- 26 Tal Cual: Dializarse, el calvario de los pacientes renales en Venezuela <https://talcualdigital.com/dializarse-el-calvario-de-los-pacientes-renales-en-venezuela/>
- 27 Redhna: 12 adolescentes y jóvenes venezolanos relataron el impacto de la suspensión del programa de órganos ante la CIDH <https://www.redhna.org/comunicados/12-adolescentes-y-jovenes-venezolanos-relataron-el-impacto-de-la-suspension-del-programa-de-organos-ante-la-cidh>
- 28 La Vida de Nos: Las Voces del JM <https://www.lavidadenos.com/lasvocesdeljm/no-estoy-preparada-para-que-eliecer-muera/>
- 29 Proiuris: Prepara Familia: Tanques de agua contaminados empeoraron crisis en el hospital J.M. de Los Ríos <https://www.proiuris.org/?p=9408>
- 30 Crónica Uno: Pacientes desesperados por el costoso peregrinaje que implica hacerse un examen de laboratorio <https://cronica.uno/desesperados-por-el-costoso-peregrinaje-de-un-examen-de-laboratorio/>
- 31 Crónica Uno: Muertes en el servicio de Nefrología del J. M. de los Ríos pesan en hombros de las madres que siguen luchando por sus hijos <https://cronica.uno/muertes-en-el-servicio-de-nefrologia-del-j-m-de-los-rios-pesan-en-hombros-de-las-madres-que-siguen-luchando-por-sus-hijos/>
- 32 Crónica Uno: Gremio de la salud afirma que mueren de mengua por bajos salarios y riesgo en hospitales <https://cronica.uno/gremio-de-la-salud-afirma-que-mueren-de-mengua-por-bajos-salarios-y-riesgo-en-hospitales/>

-
- 33 HRW: Venezuela necesita ayuda humanitaria urgente para combatir la Covid-19 <https://www.hrw.org/es/news/2020/05/26/venezuela-necesita-ayuda-humanitaria-urgente-para-combatir-la-covid-19>
- 34 Prodavinci: Especial El Hospital de los Niños <https://especiales.prodavinci.com/elhospitaldelosninos/>
- 35 Efecto Cocuyo: Médicos y madres de pacientes exigen insumos para el hospital J.M. de los Ríos <https://efectococuyo.com/salud/medicos-y-madres-de-pacientes-exigen-insumos-para-el-hospital-j-m-de-los-rios-12mar/>
- 36 Cepaz: El gremio de la salud amenazado frente al COVID-19 <https://cepaz.org/articulos/el-gremio-de-la-salud-amenazado-frente-al-covid-19/>
- 37 Efecto Cocuyo: Falta de transporte retrasa tratamiento de niños de Hematología del JM de los Ríos <https://efectococuyo.com/salud/falta-de-transporte-retrasa-tratamiento-de-ninos-de-hematologia-del-jm-de-los-rios/>
- 38 Redhna: Personal del J. M. de los Ríos exige condiciones óptimas para recibir niños con COVID-19 <https://www.redhna.org/monitor/personal-del-j-m-de-los-rios-exige-condiciones-optimas-para-recibir-ninos-con-covid-19>
- 39 BBC: Crisis en Venezuela | "Se va la luz y los equipos no tienen baterías": las cartas en las que un paciente de covid-19 denuncia antes de morir las carencias de un hospital público <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57002723>
- 40 Efecto Cocuyo: Solo arepa sin relleno y arroz blanco comen niños hospitalizados en el J. M. de los Ríos <https://efectococuyo.com/salud/arepa-y-arroz-blanco-comen-ninos-en-j-m-de-los-rios/>
- 41 Crónica Uno: En el J. M. de Los Ríos falla atención de bebés con VIH porque no hay diagnósticos ni reactivos <https://cronica.uno/j-m-de-los-rios-falla-atencion-bebes-vih-porque-no-hay-diagnosticos-ni-reactivos/>
- 42 Civilis: Comunicado: 117 ONG e individuales exigen respuesta urgente sobre la suspensión de la alimentación a las Mujeres-Cuidadoras de los niños, niñas y adolescentes del Hospital JM de los Ríos <https://www.civilisac.org/alertas/comunicado-117-ong-e-individuales-exigen-respuesta-urgente-sobre-la-suspension-de-la-alimentacion-a-las-mujeres-cuidadoras-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-del-hospital-jm-de-los-rios>
- 43 El Diario: Ser médico en Venezuela: entre la pandemia y los bajos salarios <https://eldiario.com/2020/08/08/medico-venezuela-pandemia-bajos-salarios/>
- 44 Espacio Público: Destituida Ministra de Salud tras publicación de boletines epidemiológicos <http://espaciopublico.org/destituida-ministra-salud-publicacion-boletin/>
- 45 Amnistía Internacional: Venezuela: Las autoridades están reprimiendo y no protegiendo a los trabajadores de la salud mientras la pandemia de COVID-19 se agrava <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/08/venezuelan-authorities-are-repressing-and-failing-to-protect-health-workers-as-covid-19-gathers-force/>
- 46 Youtube: Luis Olavarrieta / El peor lugar del mundo: <https://www.youtube.com/watch?v=fqFznEq4MWk>